

EL BIEN PUBLICO.

Redaccion y Administracion, Calle del Bastion núm. 39. Precio de suscripcion, 6 reales vn. al mes en toda la Isla.

Seccion de noticias.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.

Direccion general de política y administracion.

El real decreto de 1.º del actual señala el plazo del 5 de diciembre al 19 inclusivos para la publicacion en los ayuntamientos de las listas ultimadas. La conveniencia de abreviar todo lo posible las demás operaciones que la citada real resolución prescribe, hace necesario que desde ahora, de acuerdo V. S. con la Diputacion provincial, disponga la tirada de los libros de censo electoral, y que á la par que se forman para su publicacion las listas ultimadas, se llenen las cédulas talonarias y se proceda al reparto de estas á domicilio en los dias que median desde el 5 al 10 inclusivos. Tambien debe V. S. tener presente que debiendo conocer ya la comision permanente el 20 de noviembre cuáles son las listas que hayan dado lugar á reclamaciones contra los fallos de los ayuntamientos, y cuáles las que no produzcan recurso de alzada ante las audiencias, puede V. S. obtener anticipadamente de un modo seguro nota de los municipios en que estén definitivamente ultimadas las listas por falta de reclamaciones, y proceder en consecuencia á remitirles sin dilacion alguna el libro de censo electoral con las cédulas selladas en seco con el de la provincia, segun previene el modelo número 1 que acompaña á la ley previniéndoles que procedan á llenarlas desde luego para verificar su distribucion en los seis dias marcados anteriormente.

Tambien deberá V. S. remitir el libro de censo electoral á los demás municipios antes del 25 de noviembre, para que tengan preparados todos los trabajos de formacion de listas y cédulas talonarias con escepcion de las que correspondan á distrito ó seccion en que haya pendiente reclamacion ó recurso de alzada ante las audiencias. Y como no es de suponer que estas localidades sean en gran número, puesto que las reclamaciones no deben versar mas que sobre personas ausentes de su vecindad que no hayan sido incluidas en el padron, acreditando aquella circunstancia; ó sobre las que, figurando con la edad de veinte y cuatro años, hubieran cumplido veinte y cinco en el período que media desde el 19 de agosto al 5 del actual; ó sobre las que por incapacidad hubieran perdido su derecho, comprenderá V. S. lo fácil que es en estas localidades prevenir inconvenientes y preparar materiales para que, conocidas las ejecutorias de la audiencia en los recursos que ante ella penden, se ultimen los trabajos de formacion y publicacion de listas el dia 5 de diciembre, y se repartan las cédulas desde este al 10, ámbos inclusivos.

Pudiera suceder, sin embargo, que algun otro imprevisto inconveniente surgiera en estas localidades; y si así fuere, á V. S. toca prevenirlo y resolverlo brevemente y decisivamente, para que en ningun caso escenda la publicacion de las listas ultimadas del 5 y el reparto de cédulas talonarias del 10 de diciembre, fechas ya citadas que el Gobierno considera fatales y perentorias. Por último, tampoco debe olvidar V. S. que para las operaciones de formacion, rectificacion y publicacion de listas, así como para repartir las cédulas talonarias, todos los dias, aun los feriados, se consideran útiles segun el real

decreto de 1.º del actual.

Sírvase V. S. acusar el recibo de esta circular, y consultar con urgencia cualquier duda que se le ofrezca.

Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 12 de octubre de 1875.—R. Alzugaray.—Señor gobernador de la provincia de....»

(«Imparcial.»)

Madrid 18 de octubre.

Ha ganado terreno el pensamiento de constituir el comité general de elecciones á pesar de oponerse á ellos muchas personas y de las mas granadas de la situacion. Créese que en esta semana quedará aquel constituido, el cual presidirá el señor Cánovas como representante de la política de conciliacion que aquel ha de significar.

Los agentes electorales se mueven en todas las provincias. En esta capital ha llamado la atencion que se hable de la candidatura de los señores general Pavia, Ayala, Romero Robledo y otros que serán apoyados por la situacion mientras hay completa ausencia de individuos que han sido consecuentes los siete años de la revolucion y no abandonaron por un momento á la monarquía y á las ideas conservadoras que simbolizaba la augusta Reina doña Isabel II.

Se estrechan las distancias entre constitucionales de Santa Cruz y Sagasta. Este hombre político ha llegado esta mañana y le esperaban en la estacion del Norte bastante número de amigos que le han acompañado hasta su casa. Dícese que para el domingo convocará una reunion magna en uno de los teatros y es posible que en ella se vean confundidos los constitucionales de una y otra procedencia.

Un Consejo de ministros está reunido en Guerra á esta hora (6 tarde), pero créese que no tiene importancia.

En la mayor parte de las provincias hay gran marejada con motivo de las candidaturas; figuran en unas moderados y en otras unionistas, ninguno quiere transigir y con este motivo ha salido hoy para Valencia un comisionado del ministro de la Gobernacion para ver si consigue poner en armonía á unos y otros. Parece que las elecciones serán muy reñidas.

Esta tarde se han recibido en el ministerio de la Guerra dos telegramas de Cataluña; uno del general segundo cabo y otro de Delatre que creo tendrá V. antes que aquí.

El general Moriones ha conferenciado esta tarde con el ministro de la Guerra y se supone que no es ajena á la visita la campaña del Norte.—T

(«Diario de Barcelona.»)

Madrid 18 de octubre.

Las noticias de la guerra, de que habíamos carecido estos últimos dias, son hoy interesantes y satisfactorias.

Todos están conformes en que Gamundi se ha refugiado en Francia, en que se presentan muchos carlistas procedentes de Cataluña, en que cada dia grupos de facciosos atraviesan la frontera, y en que el general Delatre ha batido en Aragón á una fuerza carlista, apoderándose de su jefe, haciéndole varios prisioneros de guerra y causándole muchas pérdidas.

Esta mañana ha llegado á Madrid el señor Sagas-

ta, y este es el acontecimiento político del dia. En la estacion le espesaban numerosos amigos y durante el dia ha recibido muchas visitas. Segun dicen los que han tenido ocasion de visitarle, su casa ha estado invadida de gente.

El señor Sagasta ha conferenciado ya con sus principales amigos, y si mis noticias son exactas, no pasarán tres dias sin que se celebre una reunion de ex-ministros en la cual quede fijada la norma y marcha del partido. Se espera solo para esto que regrese el duque de la Torre, el cual salió ayer de caza y debe llegar hoy ó mañana.

Se dice que el señor Sagasta viene en una actitud muy reservada, y se cuenta que pocas horas despues de su llegada á Madrid, ha tenido ocasion de verse con un personaje influyente de la situacion, el cual, en la breve conversacion que con él ha celebrado, le ha citado unos versos célebres como aludiendo á la actitud del partido constitucional, versos á los cuales se dice que Sagasta ha replicado con aquellos no menos célebres de:

Para esposa vuestra poco,

Para dama vuestra mucho.

La verdad es que con la llegada del jefe civil de los constitucionales, los círculos se han animado hoy extraordinariamente y se prevé que la política va á tomar color.

Segun parece, se ha concedido autorizacion á varios círculos de provincia para volverse á abrir previa una sencilla solicitud; y se dice que el gobierno está dispuesto, aun antes de dar el decreto, á concederla á cuantos lo pidan.

Se ha puesto en libertad, dejándola solo en clase de arrestada en su casa, á la señora de cuya prision le hablé hace pocos dias á consecuencia de un lance ocurrido en casa de un banquero.

La comedia «El conde de Aranda» ha sido prohibida por disposicion gubernativa.—G.

(«Crónica de Cataluña.»)

De la «Correspondencia de España» del 18:

Dice anoche un periódico que se trata de la organizacion de cuatro grandes cuerpos de ejército que han de operar en el Norte, y hasta se designan los generales á quienes se les va á confiar el mando de ellos.

Podemos asegurar que hasta ahora no se ha pensado en dar al ejército del Norte otra organizacion que la que tiene actualmente, ni se tratará de esta importante cuestion, probablemente, y segun nuestras noticias, hasta pasado año nuevo.

El gobernador civil de Huesca dirigió anoche el siguiente telegrama al ministro de la Gobernacion:

«Se ya oficialmente que la faccion ha sido alcanzada y batida por el general Delatre entre Burceat y Salas, causando 11 muertos, bastantes heridos y 10 prisioneros, entre ellos el cabecilla Paraiso, cogiéndoles además 19 caballos. La guardia civil y guardias de montes han salido á levantar en somaten á los pueblos, que están animados del mejor espíritu. El alcalde y telegrafista de Barbastro me han tenido durante todo el dia al corriente de cuanto ha ocurrido. Esta noche llegaron en tren especial fuerzas de Zaragoza con las que el gobernador militar se propone cortar á las facciones su paso á Navarra.»

El gobernador civil de Huesca participa anoche al señor ministro de la Gobernacion que han sido tan exageradas las noticias sobre movimientos carlistas que circularon durante el día de ayer por aquella capital propaladas por los partidarios del Pretendiente, que produjeron alguna intranquilidad, viéndose obligada dicha autoridad á publicar un bando para tranquilizar al público é imponer á los propagadores de falsas noticias.

A pesar de la natural alarma producida por la entrada de las facciones en la provincia de Huesca, ayer continuaban sin interrupcion las operaciones de la quinta, conservándose el orden y la tranquilidad.

La «Gaceta» de hoy publica las siguientes noticias de la guerra:

Aragon.—Una fuerza carlista de 300 caballos mandados por Paraiso salio ayer de Trego y pasó por Camporrells con direccion á Alcampell. El general Delatre, despues de tomar las disposiciones oportunas emprendió su persecucion y á las cinco y cuarenta minutos de la tarde dirigió á este ministerio el despacho siguiente:

«Salasaltas, 17 octubre.—General Delatre al ministro Guerra: Alcanzada la faccion que perseguia al llegar á Monte-Guarda, ha sido batida y dispersada por mi columna, causandole 11 muertos vistos, muchos heridos, 10 prisioneros entre ellos el cabecilla Paraiso, y cogidos 19 caballos y efectos de guerra.

Los carlistas, en completa dispersion, se dirigen en grupos hácia Sierra de Guara, perseguidos muy de cerca por mi columna. Los escuadrones de Granada y España se han portado bizarramente.»

Norte.—Segun participa el comandante en jefe interino del tercer cuerpo, en el fuego sostenido anteayer por la contraguerrilla de Mena con el batallon carlista titulado de Somorrostro, tuvo este un oficial y 10 voluntarios muertos y 12 heridos, sin más bajas por nuestra parte que un contraguerrillero herido.

Cataluña.—Por telegrama del comandante militar de Puigcerdá, se confirma la entrada en Francia de Gamundi.

Ayer se presentaron á indulto en el distrito 40 carlistas con armas.

Dice el «Cronista» que no hay nada resuelto todavía sobre la apertura de los círculos políticos, y nosotros decimos que ya ha sido concedido el permiso á los de provincias y repetimos que el gobierno se halla resuelto á concederlo á cuantos lo soliciten, fundándose en la necesidad de ponerse de acuerdo sobre los asuntos electorales.

Barbastro 17.—Adahuesa 17 de octubre (7 noche).—El general Delatre al ministro de la Guerra:

«Continuando la persecucion, he vuelto á alcanzar la faccion en este pueblo. La dispersion ha sido completa, haciéndole muchos prisioneros, entre estos el coronel jefe de la caballería, don Manuel de Francisco, y bastantes muertos y heridos, entre los que se han visto dos jefes, los que han podido salvarse huyendo precipitadamente por la sierra de Alguezar, yéndole á los alcances los bravos escuadrones de España y Granada.»

Las noticias que van recibiendo por los periódicos americanos referentes al horrible temporal desencadenado en las costas de Tejas, son desconsoladoras. Segun pormenores recibidos de Cincinnati, de unas 300 casas que componian la ciudad de Indianola, apenas cinco quedan en pié. Durante la noche en que la tempestad se encontraba en todo

su apogeo, en menos de dos horas sellenó la ciudad de agua hasta la altura de seis piés, soplando el huracan de tal manera, que todo lo barria á su paso. A 400 ascienden las víctimas, y los que pudieron sobrevivir se encontraban en la situacion mas espantosa. Para colmo de horrores, durante el día del domingo se vió una partida de mejicanos despojar los cadáveres que las corrientes habian arrastrado á un llano distante unas seis millas de la ciudad. Los bandidos cortaban los dedos, puños y orejas de hombres y mujeres para apoderarse de sus alhajas. Cinco mejicanos fueron muertos por ciudadanos que se pusieron en acecho al tener noticia de semejante acto de salvajismo.

El huracan ha destruido asimismo todo lo que existia en una zona de 40 millas al rededor de Galveston y al sur de Houston. La pequeña ciudad de Velasco ha quedado tambien completamente destruida.

De Estella escriben lo siguiente.

«La cuestion que mas ha preocupado aquí ha sido la de los desterrados, no tanto por la importancia de la medida, cuanto por lo inesperada; así es que, visto que la orden se llevaba á cabo, se creó una junta de socorros á las familias desterradas. Llegan estas y se les propone, ó quedar en esta en cuyo caso nada tienen que ver con nuestra administracion, ó salir á los pueblos próximos que dominamos, señalándoles á los que optan por esto; una racion que el alcalde del pueblo les entrega en virtud de la papeleta que el presidente de la referida junta les da. Las raciones consisten en pan (dos libras), judías (tres escudillas), y tocino (seis onzas), ó bien lo que llamamos «menestra», que comprende un revuelto de todas clases. Si es mujer y amamanta alguna criatura, recibe tambien cuatros onzas de carne. Además en la papeleta consta la clase de alojamiento que se ha de dar al interesado.

Recientemente la diputacion á guerra de Navarra que, entre paréntesis, es aquí la reina y señora de todo, pues D. Carlos no se mete en nada, ha dado una orden para que todos los hombres útiles de 17 á 40 años tomen las armas con los cuales se formarán batallones de reserva, que atenderán al servicio de guarniciones y destacamentos. Para armar á estos rehacios, dícese de público en esta, que en las Amezcuas tenemos 14,000 fusiles, entre Remington y Berdan reformados. Lo malo del caso es, que esta orden comprende á los desterrados, y digo malo, porque si el gobierno de Madrid piensa un poco sobre esto, dada orden de que muchos de ellos que no quieren tomarlas, regresen á sus casas ó cumplan su destino en país ocupado por las tropas.

Lo que no creo haberos dicho en mis anteriores es la marcha administrativa que se sigue al hacer las trincheras. Se da la orden á los pueblos mas inmediatos para que acudan al sitio designado, y la administracion militar se encarga de darles la racion, mientras que el ayuntamiento les paga dos reales á cada uno. A los desterrados que deseen trabajar se les toma filiacion y reciben cuatro reales además de la racion.

Los hospitales no llegan á los vuestros, exceptó el de Irache. En este hay monjas de la Caridad, que vinieron con autorizacion de Moriones cuando él estaba mandando las tropas de Navarra, y los carlistas de ambulancia que tenemos son como los de la Asociacion de la Cruz Roja. Como, por otra parte, los legitimistas franceses nos cuidan bien, han mandado algunos colchones de muelle y de viento. Un médico austriaco, fraile por mas señas, no recuerdo su nombre en este momento, ha hecho unas

curas prodigiosas, pero con dolor de los pacientes, que durante la operacion no cesan de echarlo á paseo.»

(«Imparcial.»)

Gerona 18 de octubre.

Afortunadamente puedo comunicar noticias muy satisfactorias para los que anhelan la terminacion de la guerra en Cataluña. Hoy habia presentados 23 carlistas, 13 de caballería, entre ellos un comandante; ayer fueron 11, y así cada día. Lo mismo sucede en los pueblos fortificados.

La guarnicion de Besalú ha hecho esta noche una salida, logrando hacer prisioneros 13 individuos de la ronda de Bascara, matando además 5.

La columna Villar tuvo ayer fuego, sin que sepa á la hora en que escribo sus resultados, si bien se dice que no tuvo importancia.

El sábado salieron para Olot debidamente escoltados el señor Gobernador civil de la provincia, los señores diputados de la comision provincial y el señor Florejachs, presunto candidato á la diputacion á Cortes por aquel distrito. Dícese que esta idea no tiene otro objeto que enterarse personalmente el señor Gobernador de las necesidades de aquella comarca, y al propio tiempo hacer comprender á los pueblos la sumision y obediencia que deben á su autoridad, y la resistencia en que deben colocarse con respecto á los carlistas, á quienes por tanto tiempo han estado sometidos. Otros dicen que esa excursion tiene un objeto electoral, dando fundamento á esta suposicion el acompañarle el señor Florejachs.

A propósito de elecciones: puedo manifestar que segun de público se dice la candidatura ministerial de esta provincia será la siguiente: Puigcerdá, señor Fabra; Olot, señor Florejachs; Vilademuls, señor Alvarez Mariño; Torruella de Montgrí, señor Quintana; Figueras, señor Moratilla; La Bisbal, señor Vehí; Gerona, señor conde de Foxá, aunque antes se indicaba al señor don Pelayo de Camps. Por Santa Coloma no se indica aun, y por Puigcerdá creo que se presenta además el señor Despujol.

Lérida 19 de octubre.

Han resultado ciertas en todas sus partes las noticias que dejé apuntadas en mi anterior correspondencia, relativas al estado de completa disolucion que se ha operado en los restos de las facciones aragonesas que acudillaba Gamundi, y como complemento puedo añadir hoy que las presentaciones se han sucedido con prodigiosa rapidez en las últimas cuarenta y ocho horas, pues el número de los indultados entre esta capital y Balaguer, asciende á dos tenientes, dos alféreces, diez y nueve ginetes con armas y caballos y setenta y tres infantes bien armados; total ochenta y seis. Los presentados vinieron anoche á esta capital á recoger sus pases para poder marcharse á sus casas, siendo en su mayoría de la provincia de Teruel y su estado es en extremo deplorable.

Segun ellos refieren, muchos de sus compañeros de armas han debido verificarlo en Cervera, pues llevaban aquella direccion.

La caballería de Villarobledo llegada aquí anteayer por la tarde, salió nuevamente á operaciones á la mañana siguiente, aumentada con una compañía de la guardia civil, teniendo el encargo de vigilar las demarcaciones de Monzon, Binefar y Tamirite, limitrofes á esta provincia.

Al amanecer del día de hoy ha salido con direccion á Tárrega una pequeña columna de Guardia civil, rondas volantes y otras fuerzas, conduciendo un pequeño convoy de capotes y vestuario para el ejército que se encuentra en operaciones.

En la representación del reputado drama en dos actos titulado «Amor de madre» que anoche tuvo lugar en nuestro coliseo, brilló á grande altura la primera actriz joven señorita Lopez, ejecutando con entusiasmo el papel de sir Arturo; así como la protagonista de la obra señora Segarra, quienes arrancaron á los concurrentes espontáneos aplausos á la conclusión del segundo acto. El conjunto y la concurrencia regulares.

(«Diario de Barcelona.»)

Ciudadela de Menorca, 5 de octubre de 1875.

Señor director de «La Iberia.»

Muy señor mío: Estos días ha venido á sorprendernos la orden para que se proceda con toda actividad á la formación de las listas electorales.

Desde la proclamación de don Alfonso, en que se destituyeron todos los ayuntamientos de la isla para reconstituirlos con moderados neo-católicos, todos los liberales hemos permanecido apartados de la esfera política. La municipalidad de Ciudadela se compone exclusivamente de personas afectas al ultramontanismo: baste decir que el alcalde es don Gaspar Jorge Saura, ex-presidente de la Sociedad católica. Y el ayuntamiento de Mahon lo constituyen también elementos en su inmensa mayoría reaccionarios, que pertenecen á la escuela moderada intransigente.

El candidato para las próximas elecciones que se han comprometido á votar todos estos que aquí se han apoderado del poder desde el advenimiento de don Alfonso, es el marqués de Monesterio, hijo de esta ciudad, que ya luchó como carlista en las elecciones de 1870, y que después de derrotado fué defendido en la Cámara por su correligionario el diputado carlista señor Vinader.

Por más que el marqués de Monesterio merezca las simpatías de los hombres que en esta isla se titulan hoy alfonsinos, y que el día de mañana estarían dispuestos á titularse carlistas, parece imposible que el gobierno acceda á sus deseos admitiendo y patrocinando la candidatura del señor marqués. Así es que no se sabe todavía quién será el candidato oficial, ni puede vislumbrarse el resultado de las próximas elecciones; pero desde luego podría aventurarse que si presenta otro candidato perteneciente á una de las fracciones monárquico-liberales, todos los elementos anti-ultramontanos de Menorca le prestarían su concurso á fin de que el marqués de Monesterio, caso de querer sostener su candidatura, sufriese una derrota segura y mayor si cabe que la que obtuvo en 1870.

Esto es lo único que hoy puedo comunicar á usted respecto á las próximas elecciones en Menorca: dentro de poco le daré tal vez noticias más precisas. En el entretanto se repite de V. afectísimo amigo y seguro servidor Q. B. S. M.—Z.

(«Iberia» del 16.)

EXTRANJERO.

PARIS 15 DE OCTEBRE.

La escritora Dora d'Istria ha sido elegida miembro de la Academia Petrarca, de Arezzo. En esta ciudad, fecunda en grandes hombres, nació el cantor de Laura; Miguel Angel, cuyo cuarto centenario acaba de solemnizarse, nació en sus alrededores.

Los periódicos de París publican los siguientes telegramas relativos á la Herzegovina y á la Servia: «Belgrado 8 de octubre.—La combinación ministerial á cuyo frente figuraban Pirotshanatz y Kanjevitch ha fracasado. Se ha confiado á otros personajes políticos notables el encargo de formar gabinete.

De todos modos queda asegurada la paz.

Las grandes potencias han dirigido, según parece, una nota al gobierno servio en la cual le aconsejan que se abstenga de tomar una actitud provocadora para no dar lugar á que Turquía ocupe militarmente la Servia, y le manifiestan que si llegase semejante caso, dejarían á la Puerta Otomana en libertad de obrar como bien le pareciese.

Ragusa 8 de octubre.—Milicevich y Popith han acudido con 600 hombres á libertar á Ciembetitch que se hallaba envuelto por los turcos cerca de Stози. Los tres jefes reunidos han derrotado á los turcos en Linbinje.

Roma 9 de octubre.—Un periódico austriaco ha indicado que á consecuencia de haber fracasado los cónsules en su encargo, los gabinetes de Roma y Londres se habían desentendido de la cuestión de la Herzegovina quedándose en actitud meramente expectante. Esta noticia es del todo inexacta, á lo menos tocante á Italia, la cual continúa marchando de acuerdo con los tres Imperios del Norte y con Francia, y no ha variado de actitud desde el principio de la insurrección.

Belgrado 10 de octubre.—Acaba de presentarse á la Skuptchina el nuevo ministerio, cuyo presidente ha pronunciado un discurso en que ha encarecido la necesidad de que se aunen todos los esfuerzos en bien del país y del príncipe.

Este discurso ha sido muy aplaudido.

Belgrado 12 de octubre.—Según noticias recibidas aquí, los turcos han violado otra vez el territorio servio en el distrito de Urige inmediato al río Drina y han incendiado según parece un fuerte de la frontera servia.

La Skuptchina ha elegido presidente á M. Jovanovitz, uno de sus vice-presidentes. El príncipe Milano ha sancionado esta elección.

MONTPELLIER 18 DE OCTUBRE.

El «Messager du Midi» publica en su alcance los siguientes telegramas:

Baden 17.—El Emperador Guillermo partió anoche para Milan.

Ajaccio 16.—Ha habido una reunión numerosa en la quinta Baciocchi en obsequio de M. Rouher. Han asistido más de ochocientas personas.

M. Rouher ha pronunciado un discurso que ha aplaudido repetidas veces el auditorio. Después de dar las gracias con efusión á la ciudad de Ajaccio y á Córcega, el orador ha espuesto la política seguida en estos últimos cinco años por el grupo de la Apelación al pueblo que ha luchado constantemente en pro del sufragio universal y ha defendido el principio de la soberanía nacional.

M. Rouher ha rendido homenaje al mariscal Mac-Mahon; ha analizado las leyes fundamentales, ha relatado su origen y la alianza de los orleanistas y los republicanos, y ha sostenido el derecho de revisión en nombre de las mismas leyes fundamentales.

Este discurso ha producido profunda impresión en su auditorio.

Viena 10 de octubre.—Rusia y Alemania han enviado una nota al Austria, en la cual le dejan la dirección de los asuntos de Oriente. El príncipe Gortschakoff dice en esa nota que Rusia no desea en modo alguno que la cuestión de Oriente tome en estos momentos grandes proporciones, pero que está dispuesta á aceptar cualquier arreglo con tal que se le deje su libertad de acción para lo porvenir.

Crónica Local.

A bordo del vapor-correo Mahonés lle-

gó en la tarde de anteayer el señor don Higinio Mateo, Inspector de instrucción pública de las Baleares, con el propósito según creemos de practicar una visita general á las escuelas de esta isla.

* *

Atareados por cierto estuvieron en el día de ayer los maestros y maestras de las escuelas públicas y privadas de esta ciudad con una circular que se les pasó á domicilio, no la Junta de Instrucción primaria, sino el Inspector del ramo, de la cual tomaron nota firmando al pié de la misma como «enterados,» en la cual se les pedía procederían *inmediatamente* á la formación de una nota que espresase si la escuela es pública ó privada, superior ó elemental, calle donde se halla situada, título profesional que poseen, número de alumnos que asisten, acompañando para su comprobación el espresado título profesional, cuya nota debían remitirle ayer mismo los unos á las seis de la tarde y los otros á las cinco y media en el domicilio de dicho señor Inspector.

Apremiante debe ser el asunto cuando tan terminante es la circular.

Creemos que los espresados maestros y maestras con el celo que les distingue no dejaron de cumplir la dicha orden.

Aunque poco versados en leyes ni reglamentos de instrucción, aprovechando no obstante la repentina visita del señor Inspector del ramo, no podemos menos de hacer presente que según la ley de 1862, en todo pueblo de 500 almas debe haber una escuela de niños y otra de niñas. En los 2.000 habrá dos de niños y dos de niñas, pero completas. En los de 4.000 habrá cuatro y así sucesivamente, aumentándose una Escuela de cada sexo por cada 2.000 habitantes y contándose en este número las Escuelas privadas; pero la tercera parte, á lo menos, será siempre de escuelas públicas.

La primera enseñanza se divide en elemental y superior. La elemental comprende: doctrina cristiana y nociones de historia sagrada, acomodadas á los niños. Lectura, escritura, principios de gramática castellana, con ejercicios de ortografía. Principios de aritmética, con el sistema legal de medidas, pesas y monedas. Breves nociones de agricultura, industria y comercio, según las localidades. La primera enseñanza superior abraza, además de una prudente ampliación, en las materias comprendidas anteriormente, principios de geometría, dibujo lineal y de agrimensura, rudimentos de historia y geografía, especialmente de España. Nociones generales de física y de historia natural acomodadas á las necesidades más comunes de la vida. En las de niñas serán labores propias del sexo; elementos de dibujo aplicado á las mismas labores y ligeras nociones de higiene doméstica.

Como la educación de la juventud, debe ser mirada siempre como asunto de gran interés, su grande importancia, en los tiempos modernos, debe ser por todos reconocida. Para comprender los derechos y los deberes, ejerciendo los unos y cumpliendo los otros, es necesaria inteligencia y moralidad y esto no se adquiere sin una buena educación que debe preparar la familia para completar la escuela.

Otro día quizás seremos más estensos, dirigiéndonos á la Comisión de instrucción pública de esta localidad.

* *

Con hora y media de retraso llegó ayer el coche-correo de Ciudadela, causa de la mucha agua que encontró por el camino, motivada por la grandísima lluvia que cayó en la madrugada de anteayer.

Donde fué mayor y general es en el vecino pueblo de Alayor.

* *

Confirmando nuestro tercer suelto local del número de ayer diremos que son embarcados en Palma para Barcelona á bordo de los vapores-correos, los quintos de esta provincia que van entrando en caja.

Los fuertes truenos y relámpagos acompañados de copiosas lluvias en la madrugada del juéves, motivó en el predio Alcaidús de Portella del término de Alayor, el deterioro de las casas donde la saeta destruyó el tejado, y entrando por la chimenea derribóla: abriendo brechas en todas direcciones, fué á dar á un dormitorio cogiendo parte de la cabecera de la cama donde se hallaba durmiendo una niña, sin que por fortuna la lastimara, pasando después á otras habitaciones contiguas hasta llegar á la cocina que destruyó parte de los efectos de la misma y fué á dar á un establo asfixiando uno de los dos mulos que en el mismo había retirados.

También ocasionó desperfectos en los desvanes de las casas del vecino predio Alcaidús de don Vicente Carreras, sin que ni en uno ni en otro tengáramos que lamentar desgracia personal.

Han llegado á la Habana sin novedad los vapores Puerto-Rico, Antonio Lopez, España, Santander y Mendez Nuñez.

Ayer debió ser botado al agua en Barcelona el vapor *Menorca* empezándose desde luego la colocación de calderas.

Los hermanos Woalther agradecidos á los favores que les ha dispensado el ilustrado público mahonés, han decidido hacer el domingo próximo los grandes y difíciles trabajos á dos trapecios llamados los *cambios* ó dobles vuelos aéreos, los cuales han sido la admiración de las principales capitales Europeas proporcionándoles la reputación que gozan.

Para poder esponer este espectáculo en nuestro coliseo han tenido que luchar con grandes dificultades efecto de sus condiciones. (Suplicado.)

UN GRAN PASO.

Los pueblos, movidos por esa corriente magnética que cruza por todos lados los anchos confines de la tierra, se ofrecen, á semejanza de los individuos, al desarrollo y á la perfección, algunos por voluntad propia; otros, por gala de poderío ó por instinto de imitación. Un pueblo estacionario, un pueblo que sofocara torpemente esas sublimes aspiraciones de constante perfeccionamiento, se entendería que renunciaba á la vida, presentando el triste espectáculo de un pueblo que se suicida. Por esto los espíritus levantados sienten regocijarse cada vez que observan que una mejora, como nuevo impulso hácia el ideal del progreso humano, viene á operarse en el suelo pátrio.

Impulso es y no flojo para nosotros la terminada construcción de un teatro, cuyo hermoso edificio se levanta en la plaza del Borne, contribuyendo notablemente á su mayor realce y embellecimiento. Cuanto proyecto se formulaba anteriormente para llevar á cabo tan utilísima institución en condiciones semejantes, sueño ó quimera parecía; y sin embargo, tres personas bastaron para que acometieran de improviso la árdua y aventurada empresa de levantar el mencionado soberbio edificio, en medio del asombro público.

Y como nadie deja de considerar que actos de esta especie, por cuanto deben solamente redundar en provecho ageno, son de suyo singularísimos, creemos acá casi un deber de conciencia consignar

los nombres de aquellos que generosamente inspirados nos facilitan un elemento tan poderoso para colocarnos al nivel de aquellos pueblos que más se precian de cultos.

No tratamos de elevar pedestales á nadie, pero... será acaso vergonzoso manifestarse, sin adulación, sinceramente reconocidos? ¿Tan ciegos andaremos que no veamos en todas partes otra cosa que miras egoístas ó móviles interesados? ¿Tan divorciados con el buen sentido hemos de vivir que no admitamos una vez siquiera un sacrificio para el bien público?

Agradecidos hemos de quedar, porque un teatro en Ciudadela interesa á todos. Interesa sobre todo á aquella mayoría del pueblo que habiendo por lo común recibido unas escasas ideas de buen gusto, gira todavía en torno de insulsos resabios y rancios anacronismos. Interesa á las clases acomodadas, interesa al público deseoso siempre de sucesivas emociones que despierten á cada paso la facultad de sentir. Por esto, arrojándonos casi el asentimiento general, felicitamos de todas veras en particular á los señores don Gaspar J. Saura, don Antonio Sancho y don Antonio Florit, por haber implantado en nuestro suelo la grata mejora de que venimos hablando.

¡Ojalá que el éxito corresponda á tantos desvelos y sacrificios! ¡Ojalá que nuestros paisanos comprendan todos que un teatro en ejercicio necesita siempre protección, que no caprichosas exigencias! ¡Ojalá los espíritus descontentadizos, si es que los hay, hagan algun sacrificio de su propia voluntad en obsequio de sus conciudadanos.

Un amigo del país.

Ciudadela 20 de octubre de 1875.

Seccion Religiosa.

Santo de hoy.

San Juan Capistrano confesor y San Pedro Pascual obispo, y San Juan Bueno confesor.

CULTOS.

CORTE de Maria.—Hoy se hace la visita á Ntra. Señora de los Dolores en Santa Maria.

Mañana los Asociados á la Union de Oraciones y Comunion Reparadora celebrarán la fiesta de la B. Margarita Maria patrona y fundadora de esta Devocion. A las 7 y 1½ misa de comunión, á las 9 y 1½ Nona solemne y misa mayor, y por la tarde un escogido ejercicio, espuesta todo el día S. D. M.

Movimiento del Puerto.

Comandancia de Marina.

Entrados el 21.

De Barcelona en 1 dia vapor-correo Mahonés c. D. Juan Thomás con 16 trips. 42 ps. varios efectos y la corresp.

AFECCIONES ASTRONOMICAS.

SOL.—Sale á las 6 horas, y 18 minutos de la mañana.
—Pónese á las 5 horas, y 10 minutos de la tarde.

LUNA.—Sale á las 2 horas, y 12 minutos de la noche.
—Pónese á las 3 horas, y 20 minutos de la tarde.

PARTES TELEGRAFICAS PARTICULARES

EL BIEN PUBLICO.

Madrid 21.—5:40 t.

Mahon 22.—8:57 m.

Se espera la convocatoria para la córtes.

El general Martinez Campos opera en los límites de las provincias de Lérida y de Barce-

lona.

Continúan entrando carlistas en Francia.

Castells se ha corrido á la provincia de Barcelona.

3 p. Interior, 16'12.

Exterior, 18'00.

Bonos, 52'25.

Anuncios.

Alcaldia de Mahon.

Consumos.

Habiéndose pasado los avisos oportunos para el pago de los derechos de consumo que devengan los cereales, encargo á los deudores por dicho concepto que en el término de seis dias á contar desde la publicacion de este anuncio, satisfagan sus descubiertos en el almacén sin número situado en el anden de Poniente frente al fondeadero de los Vapores correos, donde se halla establecida la administración y recaudación de los referidos derechos, debiendo aperebir á los deudores que incurran en morosidad, que serán apremiados con todo el rigor de las Instrucciones vigentes.

La bonificación del 6 por 100 acordada por el Ayuntamiento, con respecto á los cocheros por la semilla invertida, se hará en el acto de verificar el pago.—Mahon 21 Octubre de 1875.—El Barón de las Arenas.

D. Bartolomé Escudero, calle del Rosario, compra los recibos del empréstito de 175 millones al tipo de 18 por ciento.

Nodrizas.

En esta imprenta informará de quien necesita una que desee mamantar un niño en casa de sus padres.

PARA LA HABANA

CON ESCALA

PUERTO-RICO

Saldrá de Barcelona el 24 del actual el vapor trasatlántico

MARIA,

al mando de su capitán D. Federico Molins, admitiendo carga á flete y pasajeros.

Consignatarios Sres. Plandolit y Comp.^ª, plaza de Medinaceli n.º 5, entresuelo, Barcelona.—Para el de Aduana, Pórticos Xiré, n.º 6.—Barcelona.

PARA ALQUILAR.

Está la casa n.º 25. calle de Anuncivay tiene dos ventanas á la calle con vidrieras para mostruario para esponer á la vista objetos de industria y comercio, propia para un zapatero, ó cualquiera otro industrial.—Calle de Deyá n.º 3 informarán.

Imp. de M. Parpal, Bastion 39.